LPN Nº 86/2020 "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBAS DE INFUSIÓN VOLUMETRICA CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – COVID 19" – PLURIANUAL – ID N° 386.557.

ADENDA Nº 01, AL CONTRATO Nº 143/2021 – FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 2726, de fecha 06 de Diciembre de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la **FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** RUC Nº 80012330 - 1, domiciliada en Cristóbal Colón Nº 230 c/ Diaz de Solís, Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Sonia María Victoria Vergara Bernal**, con Cédula de Identidad N° 1.052.173, según Poder General otorgado por la Escribana Zunilda Azucena Narvaja Ramírez con Reg. Nº 140, Esc. Nº 76, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para la "ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBAS DE INFUSIÓN VOLUMETRICA CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – COVID 19" – PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Por Nota D.G.G.I.E.S./D.G. N° 5743, de fecha 30 de Noviembre de 2022, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la ampliación de monto de hasta el 20%, del Contrato Nº 141/2021, suscripto con la Firma B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., en el marco de la LPN Nº 86/20, fundado en la necesidad de contar con disponibilidad en stock del Set de Bombas de Infusión, considerando que el ITEM 1, ha llegado a un alto porcentaje de ejecución, y a fin de cubrir las necesidades, y evitar el desabastecimiento del mismo, conforme a lo expuesto en la nota remitido por la DIRECCIÓN DE TERAPIAS INTENSIVAS.-

Que, la Firma **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.,** ha otorgado su CONFORMIDAD a la ampliación solicitada, según Nota de fecha 25 de Noviembre de 2022.-

Que, por Dictamen DOC Nº 1043, de fecha 05 de Diciembre de 2022, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que una vez analizados los antecedentes de justificación arrimados ante lo requerido; considera jurídicamente viable la ampliación del 20% del monto del contrato, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, por Resolución D.G.A.F. Nº 2726, de fecha 06 de diciembre de 2022, se **"AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO N° 143/2021, SUSCRIPTO CON LA FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 86/2020 - ADQUISICIÓN DE SET DE BOMBAS DE INFUSIÓN VOLUMETRICA CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL MSPYBS – COVID 19 - PLURIANUAL".-**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6, y 10** del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.
El monto total ampliado es de G. 572.000.000 (Guaraníes Quinientos Setenta y Dos Millones), conforme al siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN TACIÓN	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO – IVA INCLUIDO	CANTIDAD AMPLIADA	MONTO TOTAL AMPLIADO (IVA INCLUIDO)
1	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	UNIDAD	UNIDAD	B. BRAUN	ALEMANIA	40.000	71.500	8.000	G. 572.000.000
MONTO TOTAL AMPLIADO – IVA INCLUIDO									G. 572.000.000

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Marzo de 2023.

SONIA VERGARA
Administrative & Financial Manager
B. Braun Medical Paraguay S.A.
B.BRAUN SHARING EXPERTISE

Sra. Sonia María Victoria Vergara Bernal
CONTRATISTA

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS